



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 23 DE MARZO DE 2018

El Vicerrectorado de Internacionalización y Política Lingüística en base al acuerdo adoptado por la Comisión de Relaciones Institucionales en sesión celebrada el 23 de marzo de 2018 resuelve adjudicar las ayudas financieras dirigidas a las movilizaciones para realizar prácticas en empresas extranjeras, en el marco del programa "ERASMUS +" en los siguientes términos:

Prácticas en modalidad abierta:

Apellido1	Apellido2	Nombre	Titulación	Empresa	Localidad	País	Duración
ALONSO	CARBAJO	LUCÍA	Doctorado	Katholieke Universiteit Leuven (KU Leuven)	Leuven	Bélgica	3
ARRIOLA	ARRUTI	NAROA	Máster en Logística	t.a. Scotland Multilingual Tours	Edinburgh	Reino Unido	3
BALLESTEROS*	PASCUAL*	SILVIA*	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	Jens Stolte Leuchten	Magdeburg	Alemania	3
GONZÁLEZ	DEL POZO	RAQUEL	Doctorado	Facultad de Economía. Universidad de Coimbra	Coimbra	Portugal	3
LÓPEZ	BARILLAS	ANA CRISTINA	Máster en Logística	t.a. Scotland Multilingual Tours	Edinburgh	Reino Unido	3
MARTÍN	CABEZUDO	DAVID	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas + Grado en Turismo	pm 2am GmbH&Co.KG	Wuppertal	Alemania	3
PEÑA	ORTEGA	ROBERTO	Programa de estudios conjunto de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Grado en Administración y Dirección de Empresas	Norwich Business Improvement Distric (BID)	Norwich	Reino Unido	3
ROMERO	VELASCO	PABLO	Doctorado	Vrije Universiteit Amsterdam	Amsterdam	Países Bajos	3

*Contactar con el Servicio de Relaciones Internacionales.

Prácticas en modalidad cerrada (Bolsa de empresas):

Apellido1	Apellido2	Nombre	Titulación	Empresa	Localidad	País	Duración
RODRIGUEZ*	RODRIGUEZ*	EVA*	Grado en Estudios Ingleses	Akadémia Eñe	Bratislava	Eslovaquia	3
SÁNCHEZ*	PALENCIA*	EDUARDO*	Grado en Estudios Ingleses	Akadémia Eñe	Bratislava	Eslovaquia	3

*Contactar con el Servicio de Relaciones Internacionales.

Casa del Estudiante – Real de Burgos s/n. – 47011 Valladolid – ESPAÑA
Teléfs. + 34 983 18 64 41/ +34 983 42 39 20 / +34 983 18 42 18. Fax + 34 983 42 37 48
E-mail: practicas.erasmus@uva.es <http://www.relint.uva.es>

Código Seguro De Verificación:	0rB/T0x7kEKE6iuZbj3z2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón González García - Vicerrector de Internacionalización y Política Lingüística	Firmado	18/04/2018 09:07:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=0rB/T0x7kEKE6iuZbj3z2A==		





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso –Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (Resolución Rectoral de Delegación de Competencias de 28 de julio de 2016, BOCYL 24 de agosto de 2016)

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA.

Fdo.: José Ramón González García

Casa del Estudiante – Real de Burgos s/n. – 47011 Valladolid – ESPAÑA
Teléfs. + 34 983 18 64 41/ +34 983 42 39 20 / +34 983 18 42 18. Fax + 34 983 42 37 48
E-mail: practicas.erasmus@uva.es <http://www.relint.uva.es>

Código Seguro De Verificación:	0rB/T0x7kEKE6iuZbj3z2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Ramón González García - Vicerrector de Internacionalización y Política Lingüística	Firmado	18/04/2018 09:07:38	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=0rB/T0x7kEKE6iuZbj3z2A==			